

	Jul. 2019	May. 2021
Cuotas	BBBfa (N)	BBBfa (N)

FELLER RATE CALIFICA EN “BBBfa (N)” LAS CUOTAS DEL FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES CON IMPACTO SOCIAL PIONEER.

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA - 17 de mayo de 2021. Feller Rate calificó en “BBBfa (N)” las cuotas del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer.

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer (FCDS con Impacto Social Pioneer) tiene como objetivo la generación de ingresos razonable a corto plazo y de impacto social a mediano y largo plazo, mediante la inversión en sociedades que no están inscritas en el Registro del Mercado de Valores (RMV), de cualquier sector económico excepto en el sector financiero. Las inversiones serán realizadas en sociedades con la intención de generar un beneficio social o ambiental medible junto al rendimiento financiero.

La calificación “BBBfa (N)” asignada a las cuotas del Fondo responde a que será gestionado por una administradora que posee un buen nivel de estructuras para la gestión de fondos y adecuadas políticas y procedimientos de control y seguimiento. En contrapartida, considera la moderada diversificación de activos esperada, la larga duración del Fondo, el impacto económico por Covid-19 en desarrollo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo sin cartera para su evaluación.

El Fondo será manejado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos, S.A., calificada en “A+af” por Feller Rate. Dada la propagación del Covid-19, la Administradora ha implementado un plan de contingencia para proteger al personal y mantener sus operaciones.

El Fondo contempla una emisión total de RD\$2.500 millones, equivalentes a 250 mil cuotas, con un valor nominal inicial de RD\$10.000 cada una, distribuida en múltiples tramos, donde cada monto será determinado en el respectivo aviso de colocación primario. En mayo 2021 se realizó el aviso de colocación primaria del primer tramo del Programa de Emisiones.

El Fondo formará su cartera en el mediano plazo. El reglamento interno estipula un plazo de 3 años, posterior a la etapa pre-operativa, para el cumplimiento de los límites definidos en su política de inversión.

Las inversiones objetivo del Fondo pueden tener un rendimiento financiero de mercado o por debajo de mercado. Este tipo de estrategia de inversión busca canalizar recursos financieros en industrias o sectores como energía renovable, servicios básicos como viviendas de bajo costo, salud, educación, microfinanzas, producción sostenible, entre otras que ocasionen un impacto social positivo.

Se espera que el Fondo cuente con una moderada diversificación en el mediano plazo, ya que su reglamento interno le permitirá invertir hasta un 20% de su portfolio en una misma sociedad, porcentaje que podría aumentar a un 40%, previa autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores.

El tipo de inversión objetivo implica una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no cuentan con un mercado secundario. La liquidez de la cartera del Fondo estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a 1 año.

El reglamento del Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de la estrategia por hasta un 5% del patrimonio neto, no teniendo la facultad de otorgar en garantía uno o varios de los activos en los cuales ha invertido. El endeudamiento, en

caso de utilizarse, se realizará a través de préstamos en pesos dominicanos o dólares estadounidenses.

Adicionalmente, se establece que el desempeño del Fondo será medido en relación a un rendimiento preferente neto anualizado (RPNA) de 8%.

El Fondo tiene una duración de 15 años, con vencimiento en mayo de 2036. El plazo es consistente con el objetivo de inversión y con su estrategia.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Ignacio Carrasco - Analista principal
- Esteban Peñailillo - Director Senior
- Andrea Huerta - Director Asociado

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.